

FEDER 2007-2013

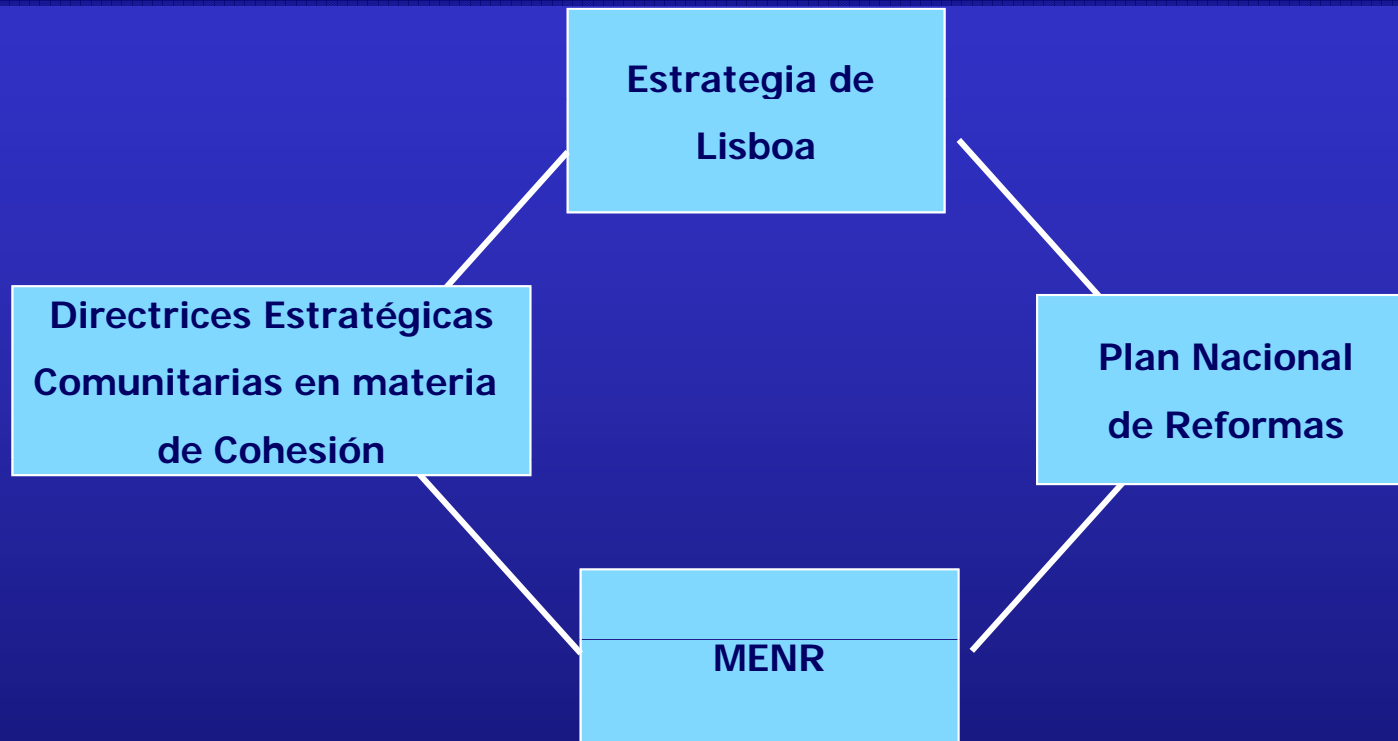
RED SECTORIAL DE POLÍTICAS DE I+D+i FINANCIADAS CON FONDOS ESTRUCTURALES

Bilbao, 4 de noviembre de 2010

MECANISMOS DE COORDINACIÓN

- **Comité de Coordinación de Fondos**
- **Comités de seguimiento de los PO**
- **Redes de políticas sectoriales**

MENR; Documento Estratégico



El Objetivo de la Unión Europea en 2010 es convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social

REDES SECTORIALES: UN COMPROMISO DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA (MENR)

- Las **Directrices Estratégicas Comunitarias** y el **Programa Nacional de Reformas** hacen constantes referencias a la participación de las administraciones regionales, agentes sociales y representantes del sector privado.
- El **MENR** establece una Estructura de Coordinación compuesta por Redes Sectoriales, con la participación de los Ministerios y las Consejerías de las CC.AA. y de otros organismos implicados.
- El **Ministerio de Economía y Hacienda como coordinador del Comité de Coordinación de Fondos** y de las Redes Sectoriales debe velar por la efectiva complementariedad de las actuaciones financiadas por las distintas vías de financiación comunitaria.



CREACIÓN DE REDES SECTORIALES

MENR

Marco Estratégico Nacional de Referencia

- **El documento tiene un doble carácter:**
 1. **Documento Financiero:**
 - **Incorpora la dotación para la política regional y de cohesión territorial prevista para España en las Perspectivas Financieras 2007-2013.**
 2. **Documento Estratégico:**
 - **Establece la estrategia diseñada por el FSE, FEDER y Fondo de Cohesión para el periodo 2007-2013**

- **Contenido sujeto a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del consejo del 11 de julio, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión.**

Conclusiones del análisis socioeconómico y disparidades regionales

1. Convergencia de España con la UE 25.

- Persistencia de regiones con niveles de renta muy inferiores a la media comunitaria
 - Año 2005: Extremadura, 66%; Andalucía, 76%; Castilla La Mancha, 77%; Galicia, 80%

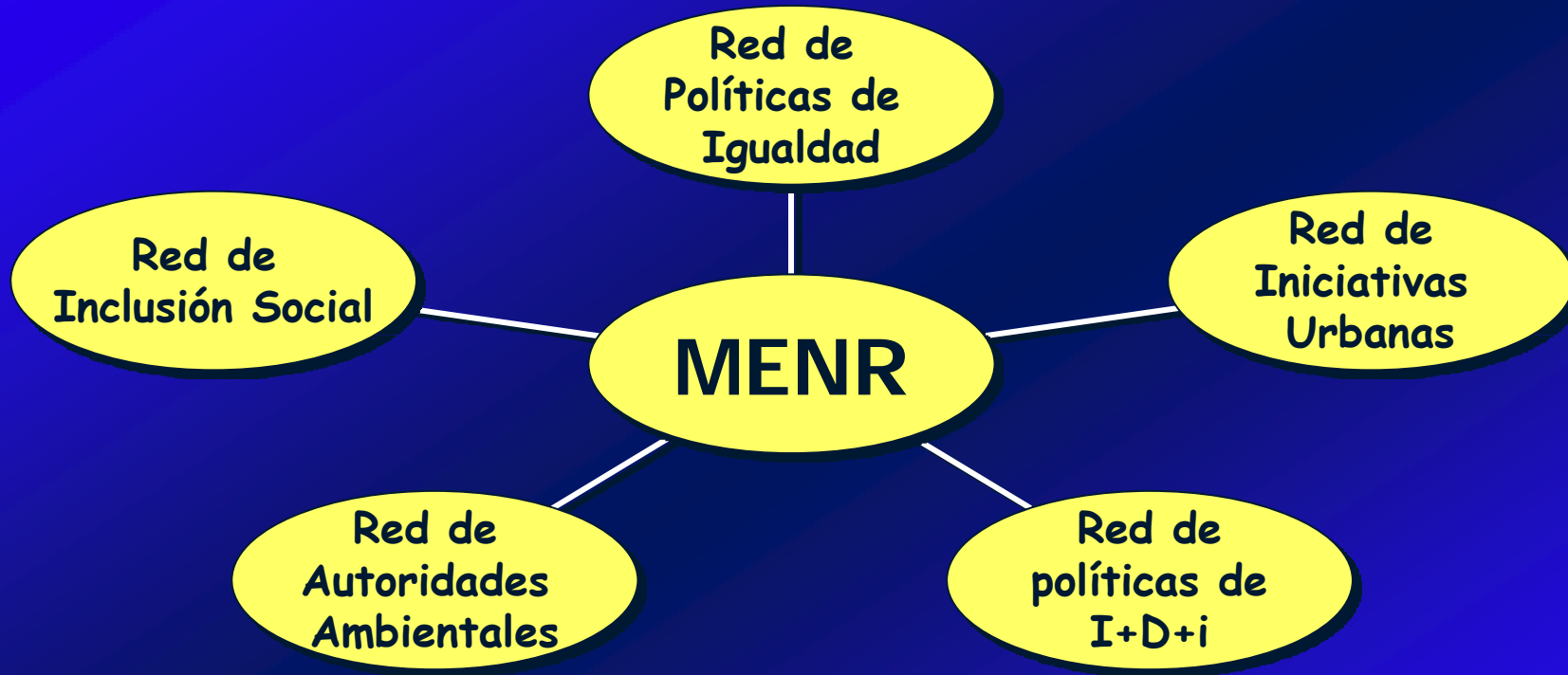
2. No se alcanzan los niveles medios con la UE en ninguna de las regiones en los indicadores de I+D+i.

3. Modelo exitoso de financiación de infraestructuras

- Persiste una “brecha” con la UE 15
 - el capital público per capita es el 85% de la media UE 15

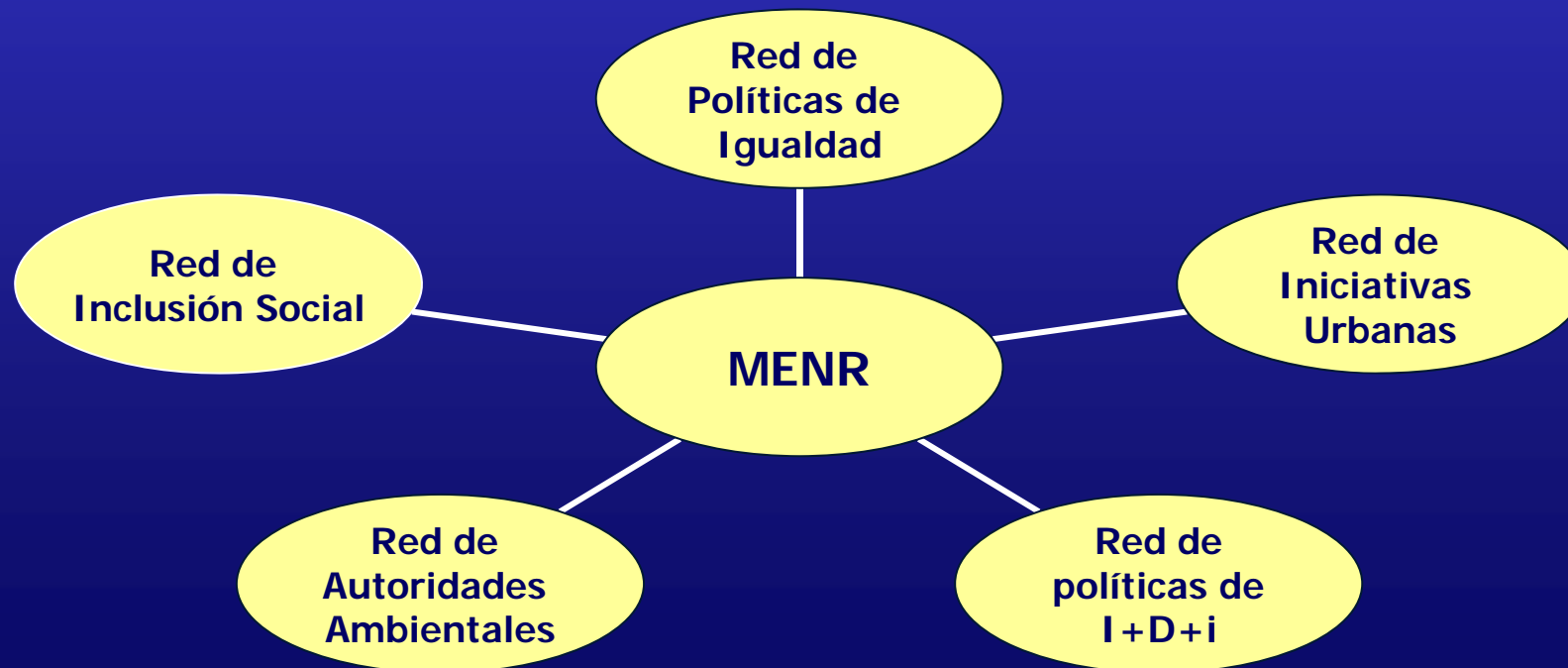


Redes de coordinación y difusión



REDES SECTORIALES: UN COMPROMISO DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA (MENR)

- **Redes Sectoriales:** Órganos de carácter consultivo de cooperación y coordinación entre los responsables de la gestión, programación y evaluación de las actuaciones financiadas con Fondos Comunitarios recogidas en el MENR, en los diferentes niveles administrativos



REDES SECTORIALES: UN COMPROMISO DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA (MENR)

Objetivos Generales según el MENR

- ✓ Intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas financiadas con fondos comunitarios
- ✓ Presentación y análisis de desarrollos en las políticas comunitarias y nacionales con repercusiones en la gestión de actuaciones financiadas con fondos comunitarios
- ✓ Difusión y análisis de los problemas técnicos suscitados por la aplicación de la legislación comunitaria y nacional en las actuaciones financiadas con fondos comunitarios, incluyendo la derivada de los sistemas gestión, control y auditoría
- ✓ Análisis de la contribución de los fondos comunitarios al desarrollo de los sectores y su coordinación con otras políticas comunitarias o nacionales
- ✓ Coordinación de las actuaciones relacionadas con la gestión de fondos de política de cohesión
- ✓ Estudio de posibles actuaciones complementarias financiadas con fondos comunitarios
- ✓ Anticipación de posibles riesgos sistémicos que puedan afectar al desarrollo de las políticas que puedan requerir actuaciones de reprogramación del uso de los fondos

REDES SECTORIALES: UN COMPROMISO DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA (MENR)

Otros compromisos del MENR

- Además de los miembros permanentes, las Redes podrán contar como invitados con la presencia de representantes de otras instituciones del sector público y privado de la Unión Europea u otros países en calidad de observadores o expertos
- Las redes se registrarán por los estatutos que acuerden sus miembros
- Se reunirán al menos una vez al año
- Mantendrán un secretariado permanente encargado de la difusión de información a sus miembros y de la organización de las reuniones

RED SECTORIAL DE POLÍTICAS DE I+D+i COFINANCIADAS CON FONDOS ESTRUCTURALES

La Red Sectorial de Políticas de I+D+i financiadas con Fondos Estructurales se establece en el seno del MENR 2007-2013 para España, con el fin de dotarse de un órgano de carácter consultivo que ayude a coordinar las políticas en materia de I+D+i que van a ser cofinanciadas por el FEDER en dicho período de programación y que van a ser gestionadas por organismos de la AGE o de las diferentes Comunidades Autónomas españolas.

- La creación de la Red y sus características básicas se recogen en el P.O. de Economía basada en el Conocimiento (POEC) y en el P.O. de I+D+i por y para el beneficio de las empresas – Fondo Tecnológico (POFT).
- La Red se financiará con cargo al Eje de Asistencia Técnica del P.O. Fondo Tecnológico.

RED SECTORIAL DE POLÍTICAS DE I+D+i COFINANCIADAS CON FONDOS ESTRUCTURALES

OBJETIVOS (I)

- Coordinación de las actuaciones de I+D+i cofinanciadas a través de fondos estructurales comunitarios.
 - Valoración estratégica de las actuaciones: análisis de su coherencia y complementariedad, entre sí y con actuaciones de otros programas comunitarios
 - Foro abierto de debate para el análisis de las actuaciones
 - Fortalecimiento del eje de Cooperación Territorial de la Estrategia estatal de Innovación (**e2i**) , promoviendo la colaboración efectiva entre las distintas Administraciones.
- ✓ Análisis de las actuaciones de I+D+i incluidas en los P. O. plurirregionales (POEC y POFT) y en los P. O. regionales 2007-2013 y su impacto en la consecución de los objetivos de la **e2i**.
- ✓ Análisis del impacto de la innovación en el desarrollo regional

OBJETIVOS (II)

- Intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas en materia de I+D+i entre los diferentes órganos gestores de ese tipo de actuaciones.
- Mejora de los instrumentos de gestión de los recursos FEDER dedicados a apoyar la I+D+i.
- Asesoramiento acerca de la mejor aplicación de los Fondos estructurales para apoyar las actuaciones de la **e2i**.
- Asesoramiento al Comité de Seguimiento del PO Fondo Tecnológico.
 - ✓ Recomendaciones sobre nuevas líneas de actuación, asignación de recursos disponibles, etc.
- Promover la integración de las políticas horizontales de medio ambiente y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las actuaciones de I+D+i.

RED SECTORIAL DE POLÍTICAS DE I+D+i COFINANCIADAS CON FONDOS ESTRUCTURALES

COMPOSICIÓN. Miembros permanentes (I)

Administración General del Estado

- Principales organismos intermedios y responsables de la política de I+D+i
 - ✓ MITYC: Organismos Intermedios FEDER
 - ✓ MCINN: Organismos Intermedios FEDER
 - ✓ Consejo Superior de Cámaras de Comercio
- Responsables de la gestión de fondos estructurales
 - ✓ MEH: DG Fondos Comunitarios (SG de Programación y Evaluación, SG de Administración del FEDER, PO I+D+i para el beneficio de las Empresas y PO Economía basada en el Conocimiento)
 - ✓ MTI: U. A. del Fondo Social Europeo
- Responsables de políticas horizontales
 - MMAMRM: Secretaría de la Red de Autoridades Ambientales
 - S.E. Igualdad: Instituto de la Mujer
 - S.E. Vivienda: Red Iniciativas Urbanas

RED SECTORIAL DE POLÍTICAS DE I+D+i COFINANCIADAS CON FONDOS ESTRUCTURALES

COMPOSICIÓN. Miembros permanentes (II)

Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas

- Responsables de actuaciones de I+D+i cofinanciadas con fondos estructurales en cada C. A.
- Responsables de la gestión de los FEDER en cada C. A.

Comisión Europea

- D.G. REGIO
- DG responsables de la I+D

Agentes sociales

- Sindicatos (CC.OO, UGT)
- Patronal (CEOE, CEPYME)

Grupo asesor

- Un número reducido de expertos de reconocido prestigio, asociaciones y otros agentes o entidades de carácter relevante en el sector:

- **Fundación para la innovación tecnológica COTEC**
- **Asociación de Centros Europeos de Empresas e Innovación (ANCES)**
- **Asociación de Parques Tecnológicos (APTE)**

- **Conferencia de Rectores de España (CRUE)**
- **Oficina de Prospectiva tecnológica industrial (OPTI)**
- **Federación de Centros Tecnológicos (FEDIT)**
etc

RED SECTORIAL DE POLÍTICAS DE I+D+i COFINANCIADAS CON FONDOS ESTRUCTURALES

ORGANIZACIÓN DE LA RED

➤ Pleno

- ✓ Integrado por todos los miembros permanentes
- ✓ Se reúne al menos una vez al año
- ✓ Recibe y aprueba los documentos elaborados por la Red

➤ Presidencia:

- ✓ D. G. de Fondos Comunitarios (MEH) y D.G. de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial (MCINN)
- ✓ Representa a la Red y le proporciona impulso político

Grupos de Trabajo

- ✓ Inicialmente se establecerá el Grupo de Agentes Territoriales de Innovación (ATI)

➤ Secretaría

- ✓ Encomendada a la Fundación Española de la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

SECRETARÍA

➤ Funciones

- ✓ Coordinación de la Red
- ✓ Elaboración del programa de trabajo anual que deberá presentarse al Pleno
- ✓ Organización de las reuniones de la Red y los Grupos de Trabajo
- ✓ Puesta en marcha y mantenimiento de la página Web de la Red
- ✓ Difusión de las actividades de la Red (organización de eventos, jornadas, etc.)
- ✓ Coordinación de los grupos de trabajo. En particular, en lo referente al grupo de ATI asumirá las siguientes tareas:
 - ✓ Selección y contratación de los ATI
 - ✓ Definición del plan de trabajo del Grupo de ATI
 - ✓ Organización y coordinación de las reuniones de seguimiento del Grupo de ATI
 - ✓ Impulso del trabajo en red, estimulando el intercambio de experiencias y de buenas prácticas

Muchas gracias por su atención